

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Señores
Bolsas y Mercados de Argentina S.A
Presente

**Ref.: Información relevante.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria
a celebrarse el día 27 de febrero de 2024.
Informa Perdida conf. art. 3, Sección II,
Capítulo I, Título XII de las Normas CNV**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informarles que mediante reunión de Directorio celebrada el día 9 de enero de 2024 se resolvió:

i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pablo Tiano a su cargo de director titular de la Sociedad; ii) que el Sr. Anibal Batista Pires Bernardo asuma el cargo interinamente de director titular a los fines de cubrir la vacante generada por la renuncia del Sr. Tiano; y iii) diferir la consideración de su gestión y la fijación de sus honorarios a la asamblea de accionistas que considere los estados contables que han de cerrar el próximo 31 de octubre de 2023 incorporando el mismo como punto expreso del orden del día

ii) Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de febrero de 2024 a las 10:30 horas, la cual se celebrará en forma presencial y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia Zoom de conformidad con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020 y el Estatuto Social de la Sociedad.

iii) Considerar: I) el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 que arrojó un resultado negativo de \$4.762.610.446 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico, y II) el destino de la cuenta resultados no asignados de saldo negativo por \$20.666.942.253 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico. Por ende, al 31 de octubre de 2023, el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a \$ 16.140.087.545, expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico.

iv) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$103.728.593,38) (valor histórico) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la CNV.

v) Proponer al estudio de auditoría Becher y Asociados SRL (“BDO”) como auditor externo de la compañía para que trate los estados financieros a finalizar el 31 de octubre

de 2024 y para que a través de los Sres. Gustavo Omar Acevedo como auditor titular o Nancy García como auditor suplente, certifique los estados financieros de BOLDT S.A. por el ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2023. En tal sentido, el Directorio someterá esta propuesta de designación de auditor externo a consideración del Comité de Auditoría, para que emita su opinión de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Conforme lo dispuesto por el art. 3, Sección II, Capítulo I, Título XII, de las Normas, se hace saber que por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 se han registrado pérdidas superiores al quince por ciento (15%) del patrimonio neto.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Pablo M. Ferrari
Responsable de Relaciones con el Mercado
Boldt S.A